



**Ayuntamiento
de Chipiona**

SECRETARIA GRAL.
EZR/ibc

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
Clase de sesión:	ORDINARIA
Fecha de la reunión:	24-08-2017
Hora de comienzo:	10.00 h.
Lugar :	Sala de Juntas Plaza de Andalucía

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter ordinario a celebrar el próximo 24 de agosto de 2017, a las 10:00 horas en primera convocatoria.

Esperamos concurra usted al acto. Si por casusa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 17 de agosto 2017 (Ordinaria).
2. Comunicados Oficiales.
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda para la baja de recibos por el concepto de recogida de basuras y residuos sólidos urbanos.(R)
4. Propuesta del Concejel Delegado de Obras y Urbanismo aprobar la subvención solicitada pro AFANAS, Sanlúcar, Chipiona, Rota y Trebujena para la actividad denominada piscina terapéutica-mantenimiento caldera biomasa, por importe 6.000€ para el presente ejercicio 2017, por el procedimiento de concesión directa, conforme establece la ordenanza general de subvenciones de este Ilmo. Ayuntamiento de Chipiona.(SSC)
5. Propuesta del Concejel Delegado de Deportes para subvencionar económicamente como apoyo es su participación en el campeonato de España de natación en Málaga los días 27,28,29, y 30 de julio de 2017.(D)
6. Cuentas y Facturas.
7. Urgencias.